



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 12 – NOVIEMBRE DE 2008

## “REFUERZO DEL LENGUAJE ORAL DESDE EL AULA DE PEDAGOGÍA TERAPEÚTICA.”

AUTORIA <b>OLIVIA JIMÉNEZ MATEOS</b>
TEMÁTICA <b>LENGUAJE ORAL</b>
ETAPA <b>EI y EP</b>

### Resumen

Para el desarrollo de las capacidades intelectuales, tanto las que tienen carácter comprensivo como las de carácter expresivo, el lenguaje oral constituye una vía privilegiada. De ahí, la importancia de ser una de las principales áreas de trabajo en el aula de pedagogía para paliar las dificultades de los alumnos que presentan necesidades educativas especiales.

### Palabras clave

Lenguaje oral  
Fonema.  
Léxico.  
Nivel semántico del lenguaje.  
Nivel fonológico del lenguaje.  
Nivel de recepción y articulación del lenguaje.

### 1. JUSTIFICACIÓN.

Podemos justificar una intervención para dificultades de aprendizaje de lenguaje oral apoyándonos, al menos, en dos puntos de vistas, o perspectivas:

**Desde el punto de vista legal**, la respuesta educativa a los alumnos/as con dificultades de aprendizaje, viene establecida y regulada por la normativa educativa vigente en Andalucía.

**Desde el punto de vista científico-técnico**, la respuesta educativa que proponemos es justificable por:

a) La evaluación inicial que nos proporcionen, sobre:

- Competencia curricular en las áreas instrumentales: nivel de lectura (exactitud, fluidez-velocidad y comprensión), nivel de escritura (grafía, ortografía y redacción)



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 12 – NOVIEMBRE DE 2008

- Estilo de aprendizaje: información relativa a las condiciones que benefician o perjudican al alumno/a mediante la observación de su forma de trabajar y entrevista con el alumno.
- Las dificultades existentes en el desarrollo del lenguaje oral:
  - Semánticas: pobreza de vocabulario, organización y lentitud.
  - Fonológicas: silábica y fonémica.
  - Recepción y articulación del lenguaje oral.

b) Las relaciones existentes entre lenguaje y pensamiento, y que como ya demostrará Vigotsky el lenguaje es previo y necesario al pensamiento. Es por eso, que en los alumnos/as, si excluimos los trastornos sensoriales que exigen la utilización de sistemas alternativos, el trabajo escolar con el lenguaje oral favorece el desarrollo de las capacidades intelectuales (a nivel comprensivo y expresivo).

c) La importancia que tiene el dominio del lenguaje oral para la adquisición del lenguaje escrito, ya que este se elabora a partir de aquel. Es por ello que tiene una especial importancia en la adquisición de la lectoescritura el dominio de los siguientes procesos de la lengua oral:

- La existencia de un vocabulario (léxico) suficientemente amplio, organizado y rápido que permita la asociación significado-significante.
- La conciencia fonológica, especialmente la conciencia silábica, que permita a los alumnos la utilización de la vía fonológica (indirecta) en la lectura y la escritura.
- La existencia de una buena discriminación auditiva y articulación del lenguaje oral.

**2. ESTRATEGIA EDUCATIVA E IMPLICACIÓN EN EL CURRÍCULO.** La estrategia educativa que proponemos para el tratamiento de las dificultades en las dificultades del lenguaje oral se caracteriza por las siguientes medidas:

**2.1. Medidas curriculares.** En primer lugar, proponemos dos tipos de cambios en el currículum de los alumnos con problemas del lenguaje oral, que son:

**2.1.1. Adaptación de las tareas escolares.** Cuando un alumno presenta dificultades en el lenguaje oral es absolutamente necesario que tengamos en cuenta una serie de recomendaciones metodológicas a la hora de realizar las actividades, como son:

1. Evitar en todas las situaciones el que dichas dificultades constituyan objeto de burla por parte de los demás alumnos.
2. Motivar fuertemente al alumno/a explicándole en todo momento el sentido y finalidad que tienen las actividades que le proponemos, e indicándole de manera continuada la forma de hacerlas.
3. Facilitarle los contenidos, mediante la realización previa de las siguientes actividades:



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 12 – NOVIEMBRE DE 2008

-Activación de los conocimientos previos que el alumno/a posea sobre lo que vamos a tratar, dialogando con ellos sobre qué conocen, que desconocen, etc.

- Haciendo más familiares los contenidos, explicándoles las palabras que el pueda no conocer.

4. Presentando siempre las tareas de forma muy estructurada.
5. Trabajando siempre conjuntamente los diferentes niveles del lenguaje oral: semántico, fonológico y articulatorio.
6. Los contenidos que deben trabajarse han de estar vinculados, siempre que sea posible, a situaciones basadas en la experiencia de los alumnos/as.
7. Las técnicas y las actividades de enseñanza-aprendizaje han de caracterizarse por una gran estructuración y sistematización, debiendo:
  - a) Trabajarse de manera sistemática, en sesiones cortas y frecuentes.
  - b) Llevarse a cabo en cualquier situación comunicativa, por tanto el aula ordinaria constituye el medio natural para trabajarlo.
  - c) Partir de núcleos generadores que faciliten el establecimiento de significante-significado de las palabras utilizadas.

**2.1.2. Introducción de enseñanzas específicas.** Las dificultades en lenguaje oral requiere, habitualmente, el trabajo previo y en paralelo de:

- Actividades de codificación visual, como es la lectura de laminas, identificación de imágenes y dibujos, localización de objetos, etc.
- Actividades de discriminación auditiva, mediante la diferenciación de palabras parecidas.
- Actividades de reeducación de la articulación.

En los casos de existencia de sistemas aumentativos de la comunicación oral será necesario incluir las actividades específicas correspondientes.

**2.2. Medidas organizativas.** La (re)educación del lenguaje oral se va a ver facilitada por las siguientes medidas organizativas:

- 1) Establecimiento de mecanismos de coordinación entre profesionales (tutor y profesor de apoyo) implicados en los procesos de enseñanza de estos alumnos/as, sobre todo en lo referido a los aspectos del lenguaje oral que cada uno trabaja.
- 2) Solicitar la colaboración de la familia, para que el alumno realice en casa actividades de refuerzo y no se le permita usar inadecuadamente el lenguaje oral.
- 3) El establecimiento de agrupamientos flexibles en el Primer Ciclo de la Educación Primaria, que permita atender de manera más eficaz a los alumnos con menor nivel.
- 4) Proponiendo en el aula situaciones de trabajo cooperativo, en el que los alumnos con dificultades trabajen junto a otros alumnos, procurando que la ayuda que le suministren estos últimos sea elaborada, es decir que no se limiten a copiar.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 12 – NOVIEMBRE DE 2008

5) Organizar parte del trabajo de los alumnos con dificultad con alumnos que sirvan de monitores. Etc.

**2.3. Medidas de acceso al currículum.** En cuanto a las medidas de acceso al currículum, para la adquisición del lenguaje oral, hemos de destacar que pueden ser necesarias las siguientes:

- Recursos personales, especialmente maestros de apoyo.
- Láminas referidas a núcleos de interés: la Playa, el Circo, el Cole, etc.
- Materiales específicos, en los casos de discapacidad sensorial y/o motriz.

**2.4. Medidas orientadoras y tutoriales.** El último tipo de medidas que compone nuestra estrategia educativa es el que se refiere a las medidas tutoriales y orientadoras que pueden ser necesarias en estos casos y que suelen ser de dos tipos:

- Coordinación entre maestro/a PT y tutor/a a fin de aumentar la orientación de las familias.
- Atención Tutorial individualizada del alumnado y las familias, tanto por el/la PT como por el maestro/a tutor/a.

**3. PROPUESTA DIDÁCTICA.** La propuesta didáctica que debe realizarse ante los casos de alumnos con dificultades en el lenguaje oral debería venir caracterizada por:

**3.1. Propuesta de Actividades.** La propuesta de actividades estaría compuesta por algunos/todos los siguientes niveles (en función de las necesidades del alumno/a):

## 1. NIVEL SEMÁNTICO.

Es posible detectar tres tipos de dificultades:

- Escasez de vocabulario. Necesidad de ampliar el mismo.
- Dificultades en la organización del léxico. Necesidad de trabajar la organización del vocabulario en categorías o clases de palabras.
- Lentitud en el acceso léxico. Necesidad de trabajar la evocación rápida de conjuntos.

### 1.1. Actividades de ampliación del léxico.

1.1.1. ACTIVIDADES SOBRE NUEVOS VOCABLOS. Favorecemos que el alumno / a incorpore nuevas palabras a su léxico:

- Asociación de palabras y sus dibujos y/o imágenes.
- Identificación de objetos contenidos en una lámina.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 12 – NOVIEMBRE DE 2008

- Descripción de los objetos que aparecen en una lámina.
- Reconocimiento, uso y aplicación de los conceptos básicos (colores, formas básicas, espaciales, temporales, etc).
- Ejecución de órdenes.
- Componer frases a partir de una palabra.
- Etc.

1.1.2. ACTIVIDADES DE “LECTURA” DE OBJETOS, IMÁGENES Y DIBUJOS FIGURATIVOS. Se trataría de que identifique, enumere y clasifique objetos, imágenes y dibujos que les resultan significativos:

- Evocar el nombre de imágenes y dibujos.
- Dado el nombre de un objeto, localizarlo en una lámina.
- Lectura de secuencias de imágenes o dibujos figurativos.
- Etc.

1.1.3. ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LECTURA DE DIBUJOS ABSTRACTOS. Codificación visual, con actividades como:

- Interpretación de los propios dibujos o de los de sus compañeros.
- «Dictado de dibujos»: cuadrado, círculo, triángulo, etc.
- «Escritura libre» de dibujos.
- “Lectura” de las señales de tráfico.
- Etc.

1.1.4. ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA LECTURA DE PALABRAS.

Condiciones básicas:

- a) Palabras resulten significativas y motivantes para los niños y niñas. (Nombre propio, de sus compañeros, nombre de los objetos más comunes y familiares para el alumno: lápiz, pizarra, puerta, ventana, pan, cola-cajo, etc. )
- b) Asociar cada palabra con un dibujo representativo.
- c) El tipo de letra a utilizar (debe ser siempre el mismo).
- d) El tamaño de las palabras debe ser de unos 5 cm. de altura, al menos en los primeros momentos.

**1.2. Actividades de organización del léxico.** Perseguimos que el alumno / a proceda a organizar las palabras que tiene en su léxico interno.

1.2.1. ACTIVIDADES SOBRE EL SIGNIFICADO. Organizar las palabras teniendo como referencia fundamental lo que significan. Esto se podría hacer con actividades como:

- A partir de un conjunto de palabras identificar la categoría a que pertenecen.
- Identificar que palabra no pertenece a un conjunto determinado (p.e.: león, tigre, elefante, cuadrado, pantera,...)
- Formar familias de palabras por su significado
- Etc.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 12 – NOVIEMBRE DE 2008

1.2.2. ACTIVIDADES SOBRE EL SIGNIFICANTE. Organizar las palabras teniendo como referencia fundamental su estructura fonológica.:

- Identificar en qué se parecen un conjunto de palabras (que comparten sílaba inicial, final o medial )
- Identificar que palabra no pertenece a un conjunto determinado (p.e.: león, letra, tigre, legado...)
- Etc.

**1.3. Actividades de rapidez de acceso al léxico.** Acceder de la manera más rápida posible a su vocabulario interno.

- Enumerar lo más rápido posible a palabras que pertenecen a una categoría (nombres de personas, nombres de comida, juguetes, árboles, flores, líquidos, transportes, etc.).
- Realización de analogías (p.e.: *Papá es a mamá como abuelo es a...; blanco es a negro como día es a...; por la mañana desayuno por la noche...; el león vive en la selva y la ballena en...; etc.*)
- Etc.

## 2. NIVEL FONOLÓGICO.

- Dificultades en el concepto palabra-frase, que implica la necesidad de trabajar la composición y descomposición de las frases en las palabras de que se componen.
- Dificultades en la conciencia silábica, que implica la necesidad de trabajar la síntesis (p.e. ¿Cuántos golpes voz tiene la palabra PEQUEÑO?) y análisis silábico (p.e.: ¿Qué palabra es la que voy a decir: E....LE.....FAN.....TE?)
- Dificultades en la conciencia fonética, que implicaría la necesidad de trabajar la síntesis (p.e.: Si yo te digo PLUM....A ¿Qué palabra he dicho?) y el análisis fonético (p.e.: Si a RRRROSA, le quito la RRR ¿qué queda?)

### 2.1. Actividades de segmentación de frases.

- Reconocer, mediante una palmada, cuando una palabra determinada aparece en una frase.
- Decir frases que contengan una palabra determinada.
- Ampliar una frase dicha: «el perro come» = «el perro come en su plato»,...
- Etc.

### 2.2. Actividades de segmentación de palabras.

- Comparar la longitud de las palabras.
- Decir palabras largas y cortas.
- Identificar una a una las sílabas que contiene una determinada palabra.
- Contar las sílabas que contiene una palabra.
- Etc.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 12 – NOVIEMBRE DE 2008

### 2.3. Actividades de segmentación de sílabas.

- Reconocer sílabas que comienzan por un mismo fonema.
- Enumerar sílabas que terminan con el mismo fonema.
- Reconocer sílabas que contienen un fonema.
- Etc.

### 3. NIVEL DE RECEPCIÓN Y ARTICULACIÓN.

- Articulación de fonemas, mediante la secuencia de actividades adecuadas para ello.
- Discriminación fonemática de palabras de similares características (pado-mado, mata-mapa, etc.)
- Repetición de palabras complejas desde el punto de vista de la articulación.

#### 3.1. Actividades de articulación de fonemas.

##### 3.1.1. Actividades previas.

Previamente a abordar los objetivos que hemos indicado previamente deberán haberse conseguido los indicados a los programas siguientes, mediante las correspondientes actividades:

- a. Respiración:** para aquellos niños que presenten dificultades de la misma, de soplo o vibración de cuerdas vocales.
- b. Discriminación auditiva:** para aquellos alumnos cuya dislalia sea audiógena, es decir por problemas de reproducir lo que se oye deficientemente.
- c- Psicomotricidad y relajación:** para aquellos alumnos de inmadurez motora y de esquematismo corporal.

Asimismo deberán haberse conseguido por el especialista en logopedia la implantación de la mecánica de la respiración y el soplo, lingual, labial, velar y nasal que permita al niño la correcta funcionalidad de dichos órganos.

##### 3.1.2. Actividades de desarrollo.

1. Actividades de soplo.
2. Actividades labiales.
3. Actividades linguales.
4. Actividades velares.
5. Actividades de deglución.
6. Actividades con las mejillas.
7. Actividades de mandíbula.





ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 12 – NOVIEMBRE DE 2008

8. Actividades para la educación de la posición-tipo. Delante del espejo y con la ayuda de láminas y del depresor si es necesario se enseñara al niño la posición correcta de articulación, haciendo las distinciones precisas de la posición errónea. El niño una vez distinguida la diferencia, deberá imitarla varias veces y posteriormente realizarla articulando el fonema.

9. Actividades de articulación. Una vez educada la posición tipo de la articulación en el espejo, se realizará la secuencia explicada en la metodología, comenzando por la articulación aislada del fonema y llegando hasta las posibilidades del niño.

10. Actividades de habla dirigida.

11. Actividades de habla espontánea.

### **3.2. Actividades de recepción y discriminación fonemática.**

**3.2.1. Actividades previas.** Las dificultades en la discriminación fonemática suelen tener como causa o de forma asociada otras dificultades que deben reducirse y o eliminarse de forma previa o paralela a la ejecución de este programa:

- a) Dificultades en la Articulación de fonemas.
- b) Dificultades en la Discriminación Auditiva.
- c) Dificultades en la Integración Auditiva.
- d) Dificultades en la Competencia y Ejecución Semántica.

#### **3.2.2. Actividades de desarrollo.**

##### **a) Actividades de articulación del fonema en cuestión.**

1. Repetición o lectura de listas de palabras que comiencen por los fonemas que se confunden.
2. Ídem de palabras que finalizan con los fonemas que suele confundir.
3. Ídem de palabras que contengan los fonemas que se suelen confundir.
4. Generación de palabras a partir de una sílaba que contiene alguno de los fonemas que se suelen confundir.
5. Ídem de frases a partir de palabras que contienen el/los fonemas que se suelen confundir.
6. Lectura por parte del profesor de frases o un cuento en el que abunde el citado fonema. Conversando a continuación y poniendo el acento en las palabras que contienen el fonema.
7. Articulación de palabras poniendo el acento en las palabras que contengan el fonema.
8. Repetición de onomatopeyas que incluyan el “fonema”, asociando las mismas a éste.

##### **b) Actividades de diferenciación y reconocimiento de sonidos articulados.**





ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 12 – NOVIEMBRE DE 2008

1. Identificación de la voz humana articulada oída sobre un fondo de sonidos no articulados (p.e.: sobre un fondo de ruidos de animales o de fenómenos naturales como el viento se insertan algunas palabras).
2. Reconocimiento de palabras sencillas articuladas que el profesor pronuncia mientras algunos alumnos hablan unos con otros.
3. Reconocimiento de una palabra que no pertenece a una serie (p.e.: decir una serie de números e introducir la “palabra” gato, debiendo el alumno reconocerla).
4. Identificación de la edad (niño-adulto-anciano) por las voces que se escuchan en una grabación.
5. Comparación de la forma de articular de unos y otros alumnos.

**c) Actividades manipulativas sobre una letra.**

1. Confección de las letras que se corresponden con los fonemas en que se presentan las dificultades en plastilina o cualquier material plástico.
2. Recorrido de las letras correspondientes a los fonemas en que se tienen dificultades y que se encuentran dibujados en el suelo.
3. Formación de las letras cuyos fonemas se suelen confundir mediante el cuerpo o elementos corporales de uno o varios niños.
4. Dibujo de la letra en el aire o en la pizarra al mismo tiempo que se articula el fonema que le corresponde.
5. Recortado, repasado, picado, y coloreado de las letras en grandes dimensiones.

**d) Actividades de asignación de un movimiento a cada fonema.**

(Para ello pueden seguirse los movimientos que le asigna a cada fonema el método Sanabria).

**e) Actividades de discriminación y reconocimiento de los fonemas de forma aislada.**

1. Repetición del fonema que el profesor ha pronunciado varias veces seguidas, oralizando sobre cuál es la posición de los órganos de la boca cuando se articula dicho fonema, imitando los alumnos los movimientos que ejecuta el profesor.
2. Ídem pero repitiendo el fonema a que correspondan los movimientos de los órganos de articulación.
3. Formación de palabras a partir de un determinado fonema.
4. Reconocimiento de un determinado fonema que hemos trabajado con anterioridad en una serie que el profesor articula de forma lenta (p.e.: reconocer levantando el brazo cuando el profesor articule la “p” en la siguientes serie: a, v, c, i, t, p, r, t, m, p, etc.)
5. Comparación del fonema con aquellos que tienen fuerte diferencia (j/m, f/p, etc.), oralizando sobre la posición que toman los órganos articulatorios y generando sílabas y palabras a partir del par de fonemas que hemos trabajado.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 12 – NOVIEMBRE DE 2008

6. Ídem pero con fonemas que se le parecen (m/p/b/d, etc.) oralizando sobre la posición de los órganos de articulación y componiendo sílabas y palabras.
7. Reconocimiento de determinado fonema sobre un fondo de ruidos o sonidos diversos.

**f) Actividades dirigidas a la discriminación y reconocimiento de los fonemas en las sílabas.**

1. Repetición de las sílabas que el profesor articula, con el mismo fonema vocálico y diferente consonante, oralizando sobre las diferencias encontradas.
2. Generación de palabras a partir de sílabas que contienen los fonemas que se suelen confundir.
3. Descomposición de sílabas en fonemas procediendo a su deletreo.
4. Formación de todas las sílabas posibles a partir de un fonema.
5. Repetición de sílabas mientras se oyen otros sonidos o ruidos ( p.e.: el profesor lee un cuento, un de palabras que contienen una determinada sílaba.
6. Reconocimiento de cuáles son las palabras que contienen una determinada sílaba.
7. Reconocimiento de las sílabas que contienen un determinado fonema.

**g) Actividades dirigidas la discriminación y reconocimiento de los fonemas en palabras.**

1. Repetición de palabras sencillas y familiares que contienen un determinado fonema poniendo el énfasis en la articulación del mismo.
2. Discriminación de las palabras de una serie que contienen un fonema.
3. Reconocimiento de las palabras que comienzan, terminan o contienen un determinado fonema o sílaba.
4. Enumeración de listas de palabras que comiencen, finalicen o contengan un mismo fonema o sílaba.
5. que se diferencian en el esquema acentual (p.e.: bajo/bajó, amo/amó, etc.).
6. Generación de series de palabras que comiencen por el fonema.
7. Ídem de palabras que finalicen por una determinada rima.

**h) Juegos de discriminación fonemática.**

1. **Juego de las tarjetas.** Se puede ejecutar cualquier juego que se realice con cartas o naipes.
2. **Bingo de fonemas.** El juego se ejecutaría de la misma forma que el bingo de números.
3. **Juego del cartero.**
4. **Pisar la letra.** Se dibujan en el suelo letras en dimensiones muy grandes de manera que puedan pisarlo al mismo tiempo varios niños. El profesor articulará un fonema y los alumnos deberán pisar la letra, aquel que no lo llegue a pisar o se equivoque quedará eliminado. De igual manera pueden aplicarse adaptándolos a los fonemas la mayoría de los juegos planteados a nivel de discriminación auditiva.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 12 – NOVIEMBRE DE 2008

#### 4.- BIBLIOGRAFÍA:

- BOADA, H (1986): *El desarrollo de la comunicación en el niño*. Barcelona. Anthropos.
- BUSTOS, I (1983) *Reeducación de los problemas de la voz*. Ed. CEPE. Madrid
- COLL, C. (1983): *La evaluación en el proceso de enseñanza y aprendizaje*  
Cuadernos de Pedagogía, 103-104, pp. 13-17
- CRYSTAL, D.(1983): *Patología del lenguaje*, Editorial Cátedra, Madrid,
- GALLARDO J.R. y GALLEGU J.L (1993) *Manual de logopedia escolar enfoque práctico*. Ed. Aljibe Málaga
- GALLEGU, J.L. (1999) *Calidad en la intervención logopédica*. Málaga. Ed. Aljibe.
- GONZÁLEZ MANJÓN, D. (1993): *Adaptaciones Curriculares: Guía para su elaboración*. Málaga. Ediciones Aljibe
- GARCÍA VIDAL, J Y MANJÓN, D *Dificultades del aprendizaje e intervención psicopedagógica*. Vol. II Lectura y escritura. Ed. EOS - Madrid.

#### Autoría

---

- Olivia Jiménez Mateos
- C.E.I.P. Abardela, Benaocaz, Cádiz
- E-MAIL: olivimayo@yahoo.es